

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos comunica:



Informa a todos los servidores públicos nombrados en propiedad interesados en participar en la resolución del Puesto en sustitución, del **18 de mayo y hasta el 30 de agosto de 2020**, clasificado como **PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 (G. de E. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS)**.

Fechas de recepción de documentos: **Del 7 al 11 de mayo 2020 únicamente.**

Mecanismo de resolución de la Vacante:

- Ascenso interino.
- Descenso Interino.
- Traslado Horizontal interino.

Incentivos Salariales

- Salario Base: ₡699500
- Aumento Anual: ₡13425
- Carrera Profesional: ₡2273 (punto profesional)
- Dedicación exclusiva: según la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No. 9635)

Los interesados que deseen participar:

- Deberán remitir currículum vitae e indicar el puesto que ostenta actualmente en propiedad y ubicación.
- Remitir la información al correo electrónico: reclutamiento@micit.go.cr con copia a maria.grossi@micitt.go.cr; los oferentes que no cumplan con lo solicitado, no serán considerados para éste proceso.
- Los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados podrán ser convocados a entrevista.
- Preferiblemente que cuente experiencia en pluses salariales, manejo de INTEGRA, organización del trabajo y gestión del empleo.

Requisitos

- Licenciatura en una carrera atinente con las actividades de esta clase de puesto.
- Incorporado al Colegio Profesional respectivo, cuando su ley así lo establezca.
- Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con las actividades de esta clase de puesto



www.micitt.go.cr

Costa Rica